

UNIÓN REPUBLICANA

PERIODICO REPUBLICANO

Director: D. Manuel Perez y Perez

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Precios de suscripción
 EN TODA ESPAÑA AL MES
 Cincuenta céntimos de peseta.
 Número suelto 20 idem.

DIAS DE PUBLICACION
 3, 10, 18 y 26 de cada mes

No se devuelven originales

OFICINAS

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:
 RIO, NUM. 10

Urge el remedio

Nos vamos convenciendo de que los hombres honrados y pacíficos vamos á tener que emigrar de Orihuela. Todos los días y á todas las horas, nos vemos rodeados del peligro del *matonismo*, que es un peligro doble; pues nos pone en la alternativa de dejarnos asesinar ó de ir á presidio, á arrastrar una cadena, por culpa de alevosos *valientes* de profesión, que comprometen y sólo atacan á traición y sobre seguro; pero la culpa de que estos parásitos, estos bandidos infames, esta carne de presidio que anda suelta por nuestra ciudad, abriéndose paso entre las personas dignas y honradas con el insulto y la agresión, la tienen nuestras autoridades. No podemos atenuar aunque quisieramos, que no queremos, la debilidad incalificable, la tolerancia cobarde de esas autoridades que conociendo á los perturbadores de la tranquilidad pública, no los arrojan á donde debieran, librando á la sociedad de su constante amenaza.

¿Que se ha conseguido con los cacheos ordenados por el señor de Madaria? Nada, absolutamente nada, por que hoy, los guardias municipales, quitan un arma á un *guapo*; mañana, al mismo individuo, le quitan otra, y pasado otra y siempre lo mismo, sin que el Alcalde ponga á disposición de los Tribunales de Justicia, al que, faltando á las leyes, reincide en

el uso de armas prohibidas. ¿No es esto una debilidad, una tolerancia, una complicidad con el delito?, diríamos si no supiéramos que D. Severiano, es incapaz de proteger á la gente maleante.

Medios tiene á su disposición el Alcalde de Orihuela, para librarnos de una vez para siempre, de esa cuadrilla de asesinos que anda suelta, paseando su desvergüenza por esas calles; y como el señor de Madaria conoce tambien como nosotros á esa horda, puede y debe aislarnos de su contacto, bien por medio de quincenas no interrumpidas ó espulsándolos de esta población, para que busquen *trabajo* en Ceuta, en el penal de Cartagena, en el de Monovar, etc. etc. Si esto que repetimos y tenemos dicho tantas veces, se hubiera hecho hace mucho tiempo, hoy no sufriría las amarguras de la prisión, un industrial honrado, un intachable ciudadano, un amante padre de familia, que se ve alejado de su hogar, separado de los brazos de los seres queridos, perdida la libertad, sufriendo el estigma de un proceso, por que para defender su vida, tuvo que disparar un arma, con tan mala fortuna, que produjo la muerte á uno de esos individuos pendencieros y de *cualidades* que las autoridades conocían mejor que nosotros, no sabiendo, ó no queriendo impedir que ocurriera el suceso que lamentamos con su apatía.

Ya es Alcalde de real orden el señor de Madaria; pero si no tiene energías para librar al pueblo

de Orihuela de esa plaga malsana de *matones*, márchese á su casa y deje para que se ponga al frente de la alcaldía, un hombre dispuesto á arrancarla de raís.

La libertad, ese hermoso don conquistado en cien revoluciones, lo fué para patrimonio de los hombres honrados; el presidio sin suplicios inquisitoriales, lo inventaron los hombres de esas gloriosas revoluciones, para enjaular en ellos á la bestia humana. Libertad, sí, para los ciudadanos pacíficos, laboriosos, que trabajan por la perfección de la patria y de la sociedad; presidio, sí, para la escoria de esa sociedad, para los holgazanes que resuelven el problema de la vida entre vasos de vino y puñaladas.

Si el alcalde no atiende estas justas quejas, no nos va á quedar más recurso, que proveernos de una licencia de armas y tomarnos la justicia por nuestra mano, convirtiendo esta ciudad tranquila en un presidio suelto; en el cual, los hombres honrados, nos habremos de confundir con los criminales de profesión, matando para no ser muertos.

Ingenuidad

El señor Moret está decidido á regenerarnos. Tan decidido, que apenas tenga tiempo y mimbres, hará un nuevo catastro y perseguirá inexorable la riqueza oculta que desfranda al Tesoro y crea cargas insoportables para

los productores honrados y de buena fé.

¿A fé que de esa persecución de riqueza oculta pueden salir grandes bienes para la patria?

Una somera inspección llevada á cabo en la provincia de Madrid rebajó el cupo contributivo de aquella provincia, casi en un 200 por 100.

En provincias más ricas, la ocultación es mayor; de suerte, que, denunciándola y obligándola á tributar, podrán suprimirse los consumos sin extorsión de ningún genero, rebajar las cargas con que agobia el Fisco á los contribuyentes y europeizar los míseros deshonrosos presupuestos de Instrucción y Obras públicas.

Peró el señor Moret alberga una duda terrible, según propia confesión.

Teme que sus buenos propósitos hallen resistencia en la Cámara de los ancianos.

En el Congreso, sí; el proyecto de revisión y denuncia de la riqueza oculta pasará sin dificultades; pero los abuelos de la patria, los estancarán en opinión del señor Moret, como estancaron el de servicio militar obligatorio.

¡Admirable ingenuidad la de este señor Moret! Con una frase, con un gesto, nos ha señalado un nido de Cayos del Rey.

¿Que motivo tienen los venerables carcomas colegisladores para oponer su veto á una obra de justicia?

Lo del servicio militar tiene su fundamento. Los senadores, privilegiados de toda su vida, no

quieran despojar á sus retoños de privilegios que ellos disfrutaron.

¿Pero oponerse á que se denuncie la fabulosa riqueza oculta y tribute como es de razón y de justicia?

Mal parado sale el conclave de gotosos de la suspicacia moretista.

Lo menos, lo menos que Moret nos deja pensar con sus reticencias y sus recelos, es que en la Alta Cámara abundan los ocultadores de riqueza.

Tendrán razón? Será una ligereza? Será una calumnia? De todos modos encanta la frescura ingenua del señor Moret. Por que un gobierno debe tener recursos, para corregir las inmoralidades administrativas sin pedir autorización á los que se lucran con el abuso.

Está visto que la poltrona presidencial tiene la triste virtud de impulsar á los hombres á decir y hacer las más ridículas ingenuidades.

En mi puesto

Ha publicado Lerroux, en nuestro querido colega «La Publicidad», este artículo que copiamos por que fija con precisión su actitud política.

Ha circulado en la prensa de Barcelona la extraña noticia, procedente de Madrid, de que allí se ha constituido una Comisión encargada de reorganizar el partido republicano. Y entre nombres ilustres que se citan, aparece el mío modestísimo.

En buena compañía me colocan y muy honrada y muy republicana, pero como yo no soy hombre que va donde le llevan, sino donde quiere ir, cuando ello depende de su voluntad, y como tampoco me gustan las situaciones ambiguas, me creo en la obligación de declarar lo siguiente:

Que pertenezco á la Unión Republicana, estoy en ella por mi voluntad y mi convicción, y considero su enemigo á todo el que no procure convertirla en unión de todos los republicanos.

Que esta colectividad tiene su organización y su jefe, y, por consiguiente, su disciplina. En esa disciplina, estoy y quiero estar.

Que dentro de la Unión Republicana mantengo incólume mi significación personal, mis convicciones radicales, mi tendencia socialista, mi fé en el procedimiento revolucionario.

Que no he ingresado en esta colectividad para descargar responsabilidades propias sobre los hombros del jefe, ni para abdicar en sus manos de mis derechos, como tantos otros. Tengo una esfera de acción, como todos los que han

conquistado la posición política que yo ocupo, y, dentro de ella, procuro servir á mis ideales, á mi partido y á mi jefe, que es servir á la patria.

Que en uso de mi derecho aplaudo cuando las cosas me parecen bien, me callo cuando no me parecen bien y censuro cuando me parecen demasiado mal. Los serviles y los necios aplauden siempre. Solo los tiranos confunden la disciplina con la esclavitud. Los hombres de razón que dirigen masas saben recoger todas las manifestaciones de la opinión para orientarse bien y rectificar á tiempo.

Que merece más respeto, quien ha hecho lo que hice yo por el partido y por la causa; y no me lo tienen ni me juzgan con acierto los que deducen de mis palabras y de mis escritos claros, francos y leales, actitudes equivocadas, como si nadie tuviera valor para decir lo que siente y lo que piensa, sino poniéndose fuera del respeto á las autoridades y á la disciplina del partido.

Que soy y seré el soldado más leal de la Unión Republicana. Soy y seré enemigo de rebeldías inútiles, por causas personales, sin finalidad determinada y concreta, que se revuelven en maledicencia, difamación y palabrería.

Que solo disculpo la rebelión y la disciplina dentro del partido, en los que se atrevan á realizarla con las armas en la mano, contra el régimen imperante.

Si hay alguien capaz de sublevarse de ese modo, por la patria y por la República, dispuesto me tiene á toda hora, con el jefe, sin el jefe, bajo la sola condición de no llevarme ni al ridículo ni al crimen.

Pero no cuenten con migo los que, como las malas criadas, se pasan la vida murmurando del amo de hoy y buscando otro nuevo para murmurar de él mañana.

Todos mis amores, todas mis energías, toda mi fé, están con la Unión Republicana, porque ella hará la revolución.

Y el jefe de hoy no tiene más que un sustituto posible: el que haga la revolución y triunfe.

A. LERROUX.

El estampillado

El escándalo que ha descubierto el diputado republicano señor Soriano, es de los más enormes que se registran en España, con ser muchos los que se vienen efectuando.

Un caballero particular que cobra enorme cantidad sin deberla cobrar, la recibe en oro que con los cambios aumenta considerablemente y además no paga el impuesto de 20 por 100 que pagan los tenedores de papel en España, por que el prócer aquel lo cobra en el extranjero.

Este es el Marques de Cayo del Rey y como él, habrá muchos que vengan haciendolo y esto al Gobierno interesa averiguarlo y no sólo averiguarlo, sino castigarlo severamente, por lo menos obligar á los que hacen esa clase de negocios á que devuelvan al Tesoro, lo que indebidamente han percibido.

El Marqués, hace tiempo se le impuso una multa de treinta y seis millones, más tarde se le rebajó á dos, y por último el señor Osma dictó una real orden al amparo de la cual el Marqués de Callo del Rey, quedó exento de penalidad.

La denuncia del señor Soriano ha sido bien recibida por el país en general y por el elemento sano de todos los partidos y el descubrimiento de ese Panamá español, ha venido á causar una herida mortal al partido conservador, pues en tiempos que él gobernaba se firmó aquella real orden, de cuya real orden es responsable el señor Maura y todo el ministerio que él presidía.

Es necesario, pues, no dejar de la mano este asunto por el desprestigio que causa y tras de uno, que venga otro, otro y cien más personajes á quien se debe desenmascarar, para que el país sepa de qué manera se hacen fortunas tan considerables, que no podremos jamás hacer los que pasamos la vida trabajando.

Felicitemos al señor Soriano, como españoles y como republicanos, pues siempre es honroso para nosotros, el que un correligionario, llámese radical, llámese conservador, haya prestado un tan grande beneficio al Estado; por que es indudable que si el Gobierno cumple con su deber, los ingresos que ha de percibir tienen que ser de mucha consideración.

Ese es el deber del diputado y lo demás es guayaba fina.

Los microbios y el agua bendita

Para que se convenzan los neos católicos, que además de ahuyentar los demonios el agua bendita tiene otra propiedad, copiamos lo que dice de las pilas de las iglesias «La Farmacia Española».

«Todo el mundo sabe que las pilas de agua bendita en las Iglesias son un semillero de bacilos de todas clases (de Koch, de Eberh, de Klebs-Loffer, etc.), que allí van dejando y tomando los creyentes que, antes de santiguarse, humedecen sus dedos en aquel peligroso líquido. Así se adquiere muchas veces la tuberculosis, la difteria, la sífilis, la oftalmia purulenta, etc.»

El medio de evitar esto, sería establecer encima de la pila, un depósito cerrado con el agua bendita que dejase salir un hilo de agua durante el tiempo que estuviese abierta la iglesia. Este hilo de agua que caería en la pila, tendría salida directa á un sumidero colocado en el fondo de ella y que podría ir á otro depósito que recogería todas las aguas de las pilas.

De esta manera podría armonizarse la fé con la higiene.

Se me ocurre pensar, que no sé para qué nos sirve la Real Academia de la Higiene, sino la de ir desterrando de nuestras arcaicas costumbres, estos peligros de la salud pública.

¡Dejadles ir!

Un pueblo de la provincia de Salamanca quiere emigrar, con sus autoridades á la cabeza.

Es el primero, no será el último. Ya que nos falta redanos para barrer toda esa lepra que enroñece y asesina á España, por lo menos tendremos fuerza de voluntad, para arrancarnos pedazos del alma y huir lejos, muy lejos de la caterva expoliadora y de los mansos que se dejan expoliar.

Quiere emigrar un pueblo entero con sus autoridades á la cabeza; pero el paternal gobierno que nos rige, acordó en conclave oponerse á tan lógica determinación.

—¿Con qué derecho?—preguntamos. Idos vosotros, gobernantes asesinos de patrias, y no tendrán que marcharse los pueblos enteros.

Pero si vosotros os quedais y seguís despojando á los que trabajan, del pan y del derecho á la vida, por lo menos dejadles ir, no les quitéis tambien el derecho á la esperanza.

NAVIDAD EN LOS CONVENTOS

¡Qué pascuas habrán pasado, nuestros frailucos mastuerzos, y los reptiles loyolas, y las monjas y los cuervos, y todos los zanganotes que sostiene nuestro pueblo *ad majorem gloriam Dei*, como diría un borrego de los muchos que hay en esta, por donde quiera que estemos!

¡Qué de jamones y pavos, chorizos, vinos y cerdos, y otras tantas menudencias (menudencias de este género) les sacarían á los tontos llevándolas á sus centros, para devorarlo todo antes que se reza un credo! Porque, cuidado que hay Padre, que es su abdomen tan tremendo, que sin exageración le cabe dentro un carnero. Pues ¿y los bailes y brincos, los relinchos y hasta besos, y de tocar la zambomba, hasta inflamarse los dedos, y otras mil de *bufonadas* propias sólo de... conventos? Si parece que ahora mismo me figuro que estoy viendo, á un ignaciano bailar una malagueña en pelo, guardando la honestidad con bonete y alzacuello, y á una monja algo *picada*...

—¿que de qué?— disimulemos, de viruela, como hay muchas en los bailes de este género, y aplaudiéndoles un fraile de gran precio por el sebo.

Además: ¡qué borracheras, y qué de brindis como estos! de ¡vivan las caenas! ¡per el dios Bacó! ¡brindemos! ¡por el Padre Guardián, y por los mansos borregos que nos mantienen á todos en este bendito pueblo!

Mas, me despido de todos, ¡marrachos bullangueros! no sin advertiros antes que roguéis al Padre Eteruo, que os dure mucho la holganza y que tengais muchos *memos*, á quien sacarles el *pringue*, para que así por lo menos transcurran bastantes años, y reventéis de contento.

¡Ah cuando venga la Niña, entonces, ya nos veremos! ¡mamelucos! ¡higorrotes! ¡negra manada de cuervos!!

Domingo Blo.

Ayuntamiento

Sesión del día 1.º de Enero de 1906

Asisten los concejales señores Madaria, Ferrer, Lucas, Gime-

nez, Blasco, Fabregat, Ramos, Román, Montero (D. Ramón), García (D. Luis), Javaloy, Martínez, Sanchez Costa, García Murphí, Teruel, García (D. Juan de Dios), García (D. Matias), Payá, Escudero, Franco, Balagner y Lopez Rocamera.

Ocupa la presidencia de edad y por ausencia del Alcalde propietario Sr. Mesples, D. Juan Blasco. Pide este la lectura de la Real Orden, nombrando el Alcalde para el bienio que comienza, y el Secretario lo hace así, resultando nombrado D. Severiano de Madaria.

Dicho señor de Madaria hace un breve y elocuente discurso, recomendando á sus compañeros, que, olvidando la política, se ocupen de la administración, para el bien del pueblo y rogándoles le apoyen en sus gestiones.

Se procede á la elección de los tenientes de alcalde, siendo elegidos por votación, los señores siguientes, por este orden.

Para primer teniente, D. José Ferrer Lafuente.

Idem segundo, D. Jose María Franco Rebaghiato.

Idem tercero, D. Antonio Lopez Rocamera.

Idem cuarto, D. Luis Garcia Balagner.

Idem quinto, D. Gregorio Sanchez Costa, y reelegidos para Síndicos, los señores D. Francisco Román y D. Ramon Montero y se levantó la sesión.

El señor Alcalde presidente, D. Severiano de Madaria, obsequió á los señores concejales y amigos, con dulces, licóres y habanos.

Desde Torre Vieja

¡Abrid la bolsa!

Suceden cosas entre la gente ensotanada que comercian con los santos y trapisondas de la Iglesia apostólica romana, muy chuscas y dignas de ser conocidas por todas esas pobres almas cándidas que les dan pasto.

El cura de esta parroquia, hoy canónigo, ha tomado en sus manos la trompeta y ha dado el toque de *arana* (creo que sabrán ustedes lo que significa esta frase) por que abandona la villa y se va á ese pueblo con el oficio ó arte de canónigo, arte, por que arte es el engañar á incautos con

canturreos en latín chapurrado, que no dice nada. Esto no quiere decir, que entre los compañeros que vá á tener ese cura, no haya personas ilustradas y dignas; pero que cobran de todos modos caro su trabajo ó lo que sea, eso de cantar entre bostezos y dormilonas una cosa que no entienden los fieles, si es que son escuchados.

El tal cura, aprovechando el reino de las tinieblas, ha ido aparejando, con ayuda del sacristo de la iglesia, que por cierto tiene cara de imbécil, los ladrillos que habían ido proporcionando los fieles con sus donativos para reparar el templo. El cura ha vendido buena parte de los materiales y se los ha embolsado á mayor honra y gloria... de sus sobrinas, si las tiene.

Hasta la cuerda que sirve para descubrir el retablo, donde se adora la virgen, fue ofrecida á un comerciante de la villa, por el sacristan, que no vendió, por que le ofrecieron únicamente dos pesetas.

¡Horror! Estos ensotanados son terriblemente desvergonzados. El mejor día, cambian por dinero lo más sagrado, cosa que me hace á mi destornillarme de risa; pero para los beaturrónes, como si nada.

Ven estas cosas y siguen tan cándidos trabajando, para que otros vivos se regodeen y triunfen á salud de aquellos.

Vive Dios, que me alegro! Ah y no sabemos lo que nos ha caído en Torre Vieja con las frecuentes visitas de algunos loyolás!

Adelante torrevejenses! ¡viva la felicidad mística.

Miraos en el espejo que nos deja el cura, que gracias al diablo, se nos vá.

Los jesuitas vienen... abrid la bolsa!

¡Yo, la cierral!

EL CORRESPOND. AL.

EN EL TEATRO

Durante la última semana, se han puesto en escena las obras «El Abuelo», «La Tosca», «La Cizafia», «La Rosa Amarilla», «El Tanto por Ciento», «El Sombrero de Copa», «Los Pantalones», «Los Asistentes», y «El sueño Dorado» y «Marinos en tierra».

En «El Abuelo» y en «La Tosca», el señor Cachet estuvo á la altura de su

fama, interpretando de una manera excelente el personaje; creado por Pérez Galdós, y el sombrío de la traducción, de Francos Rodriguez y Llanas. En «La Rosa Amarilla», nos admiró por su naturalidad y en «El Tanto por Ciento», alcanzó justas ovaciones.

La Señora Bermejo se nos reveló como una trágica muy esmable, en «La Tosca», interpretando con natural desenvoltura, el papel de Dulli en «El Abuelo».

Las señoras Valero y Siria, estuvieron á una envidiable altura en «La Cizafia», hermosa producción de Linares Astray, uno de los campeones del Teatro Moderno español.

Los señores Guerrero, Infesta, Nestosa, Píñeira y demás compañeros, han obtenido grandes éxitos, representando las obras que dejamos indicadas.

La compañía resulta muy igual y es seguro que habrá de conseguir nuevos y ruidosos éxitos en las demás obras que vayan poniendo en escena.

Esperamos para muy en breve, el estreno de las notables producciones «El Místico», «El Amor que pasa», «El Cristo Moderno», «El Abolengo», «Lo Cursi» y otras.

El público, respondiendo á los esfuerzos de la empresa, ha llenado el teatro en los pasados días y es seguro que seguirá asistiendo á las sucesivas representaciones, para admirar las nuevas creaciones de nuestros dramaturgos y premiar la excelente labor artística de sus intérpretes.

Para el Alcalde

Ya es Alcalde propietario, el que, hasta primero de los comitentes, fue accidental, D. Severiano de Madaria. Nosotros que somos sus enemigos políticos, aunque nos honramos con su amistad particular, vamos á indicarle lo que, según nuestro leal saber y entender, conviene que lleve á término durante su gestión administrativa, con lo cual ganará mucho Orihuela, su nombre será pronunciado con respeto y consideración y le tributaremos el aplauso merecido; más si no atiende nuestras indicaciones, Orihuela seguirá siendo un país huérfano de autoridades, su nombre será objeto de mofa y oprobio, y nuestras censuras, sin contemplaciones, serán el eco de la protesta unánime de la opinión.

Debe el señor de Madaria, en primer lugar, hacer una política absolutamente liberal y democrática, metiendo en cintura á los avaros jesuitas, á los vagos frailes é impidiendo el abuso intolerable de esos timos que se rea-

lizan con el nombre de rifas, para explotar á los incautos que creen que su importe se dedica al culto de los santos, que ya sobran y que no necesitan dinero para vivir por que son de madera, piedra ó bronce.

Debe el señor de Madaria, dar participación en todas las cuestiones municipales, á sus compañeros de concejo, dejando que las resuelva la voluntad de la mayoría y no siguiendo la política absorbente y personalísima, que ha sido nuestro azote todo el tiempo que ocupó la alcaldía el señor Mesples.

Debe el señor de Madaria, no recibir inspiraciones del cacique y resolver todas las cuestiones que se le presenten con arreglo á la más estricta justicia y con una independencia, que es la honra de los hombres consecuentes y libres.

Debe el señor de Madaria, separar de la sociedad que perturban; á los borrachos de profesión, á los valientes de oficio y á los vagos, que son un peligro constante para la seguridad personal.

Debe el señor de Madaria, inspeccionar el estado de las mercancías que se expenden en nuestro mercado, ver si son justos los pesos y medidas, y castigar con mano dura á los infractores de la ley.

Debe el señor de Madaria, perseguir sin descanso el matute y entregar á los tribunales de justicia á los defraudadores de la Hacienda Municipal aunque sean los propios jesuitas.

Y debe el señor de Madaria, emprender las reformas y mejoras compatibles con el Tesoro Municipal, tanto por que se vea la honradez de su administración, como por dar trabajo á las clases necesitadas.

En la obra que proponemos al nuevo Alcalde, suponemos que le habrán de ayudar los nuevos concejales, hombres independientes y de arresto, que desearán que su nombre se recuerde con gusto al pensar en la historia de este municipio.

Si así lo hacen el Alcalde y los concejales, nosotros, aunque republicanos, les prestaremos nuestro apoyo; pero si nos desatienden, seremos el látigo que fajelará las espaldas de los ambiciosos que hacen traición á su pueblo, por servir las concupiscencias de un hombre.

VILLANCICOS DE LA NIÑA

Venid ciudadanos, venid y aplicad divina paliza al clero rapaz. Y á otros sinvergüenzas que hunden la nación, cortarle los... fueros sin contemplación.

Los reyes magos vinieron guiados por una estrella; luego saldrán otros magos huyendo de una centella.

Venid ciudadanos etc.

San Pedro era pescador sin tener para calzones, y su pobre sucesor cuenta lirras por millones.

Venid ciudadanos etc.

Compañero de Jesús dice ser el jesuita, (cuando con Diego Corriente siempre formó comandita).

Venid ciudadanos etc.

Cristo predicó pobreza y predicó castidad; hoy tiene un cura más hijos que lirras Su Santidad.

Venid ciudadanos etc.

Los jesuitas son sarcasos y los frailes comilonos, y los curas los que hacen nodrizas en confesiones.

Venid ciudadanos etc.

¡Cuándo querrá Dios del cielo conceder á esta Orihuela, menos frailes y asesinos y más maestros de escuela!

Venid ciudadanos etc.

Lo más corriente es que el cura mande siempre en la mujer, y esta domina al marido. ¡Cuanto capón sin vender esta pascua Señor mío!

Venid ciudadanos etc.

D. José Martínez Fuentes

El día 18 del próximo pasado mes de Diciembre y á la edad de 49 años, falleció en la villa de Albaterra, nuestro queridísimo y respetable amigo y correligionario D. José Martínez Fuentes.

Luchador decidido y entusiasta partidario de las sabias doctrinas de la democracia, á el se debe, en buena parte, que el pueblo de Albaterra sea amante de la República.

Era un caracter afable, democrata convencido y hombre de

grandes virtudes y de sólidos y profundos conocimientos. Albaterra ha perdido á uno de sus más preclaros hijos, que ha dejado en las filas del partido republicano un hueco difícil de llenar.

La procesión de entierro que tuvo lugar el martes 19 del antedicho Diciembre, constituyó una verdadera manifestación de duelo, último tributo que se rendía al que en vida gozó de generales simpatías por su caracter bondadoso en todas ocasiones demostrado.

UNION REPUBLICANA, se adhiere al sentimiento de pena que siente la familia del finado y nuestros correligionarios de Albaterra.

INFORMACION

En el año que comienza, deseamos á nuestros correligionarios salud y República y á nuestros lectores no republicanos, salud y prosperidad.

A ponerse tristes, Lean mis lectores: «El señor Moret abriga el propósito de establecer un fondo de calamidades» ¡Valiente idea!

¡Establecer un fondo de calamidades! ¡Pero si en España no se acaban nunca!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro querido amigo el administrador redactor de «El Demócrata» de Alicante D. Abelardo Teruel Rebollo, que ha pasado las Navidades en compañía de su familia. En el tren de la tarde salió ayer para la capital acompañando á su distinguida esposa é hija.

Hemos recibido el cuarto número de «La Novela Universal», periódico que ha salido á luz en Valencia, y cuyo propósito es popularizar las obras de los mejores escritores, así nacionales como extranjeros, en condiciones al alcance de todas las fortunas.

«La Novela Universal» ha comenzado publicando cuatro novelas, una de cada uno de los celebrados novelistas Eugenio Sue, Victor Hugo, Alfonso Karr y Alejandro Dumas, insertando ocho páginas de cada novela, ó sean treinta y dos páginas, de abundante lectura y cuyo precio del número con las cuatro novelas sólo es el de cinco céntimos.

Rocomendamos á nuestros lectores esta publicación, á la que auguramos un gran éxito.

Los señores corresponsales pueden dirigir los pedidos al administrador de «La Novela Universal», D. Cristóbal Monzó, calle Vuelta del Ruiseñor, 32, Valencia.

Desde el día primero de los corrientes, los nuevos arrendatarios del Rastro, han realizado la importante mejora, sobre la cual, repetidas veces nos hemos ocupado desde las columnas de nuestro periódico. Lo que no han conseguido nuestras autoridades, lo han llevado á cabo los industriales Sres. Antón y Fons; esto es, rebajar el precio de las carnes, con lo cual se han conseguido dos cosas; la primera, que las clases pobres puedan mejorar su alimentación, y la segunda, que el Ayuntamiento tenga más ingresos por concepto de consumos.

Los precios de las carnes son los siguientes.

Tenera molla, á 2 pesetas 20 céntimos el kilogramo!

Idem con hueso, á una peseta 60 céntimos el kilogramo.

De agradecer es el empeño de estos modestos industriales, que no han perdonado medio, para que Orihuela pueda abastecerse de carnes buenas y baratas, y nosotros les enviamos nuestros aplausos más sinceros.

Es preciso que el señor Alcalde impida que pernecten en nuestra ciudad los cerdos y demás ganados, para evitar el contrabando y además, para prevenir cualquier alteración de la salud pública.

Esperamos que se nos atienda en esta queja por ser de justicia.

A la avanzada edad de 75 años y tras rápida enfermedad, el viernes último á las 7 de la noche, dejó de existir el señor D. Antonio Bañón González, padre del virtuoso sacerdote y beneficiado de esta Catedral, D. José María Bañón.

La procesión de entierro, celebrada el sábado á las cuatro de la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las numerosas simpatías que gozaba y goza el antedicho sacerdote entre los oriolanos.

Reciba su desconsolada familia, con tan triste motivo, el testimonio más sentido de nuestro dolor, deseándole resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El día 28 del pasado, celebraron los jesuitas las fiestas de los inocentes; en la que, como en todas las que ellos organizan, se hizo ostentación de lujo y riqueza, escarneciendo la pobreza y la humildad é infiltrando en los tiernos corazones de los niños que pretenden educar, la idea de la superioridad y de la jerarquía y escitando la envidia de los pequeños desheredados de la fortuna, á la par que haciendo desembolsar á unos cuantos padres, una porción de cientos de pesetas que mejor empleadas hubieran estado, repartiéndolas entre los niños pobres de Orihuela.

Está probado, que en los conventos de jesuitas, no se albergan más que la codicia, el orgullo, la vanidad y el egoísmo.

Imp. de Manuel Pérez, Ric. 10.